

OMM/ CENTRO DE LA MUJER COPANECA

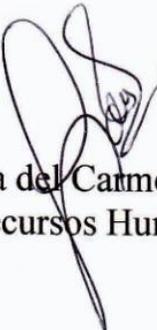
OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL: Contribuir a los procesos de desarrollo integral para las mujeres y fortalecer la incidencia en ellas para la toma de decisiones.

PERFIL: Profesional Universitario en Género, Desarrollo Municipal, Desarrollo Social, Ciencias Sociales, Gestión de Proyecto, Cooperación Internacional, Desarrollo Local, Trabajo Social. Bachiller Técnico Profesional o área secundaria con experiencia.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

1. Elaborar y Gestionar en conjunto con las unidades municipales correspondientes programas y proyectos dirigidos a mujeres.
2. Participar en las reuniones y asambleas de la Comisión Ciudadana de Mujeres según calendarización elaborada conjuntamente o cuando ésta lo solicite.
3. Realizar capacitaciones para fortalecer las habilidades, destrezas y capacidades en las mujeres
4. Elaborar y mantener actualizados diagnósticos de la situación de las mujeres en el municipio, que incluya datos desagregados por sexo, edad.
5. Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres del municipio.
6. Mantener un registro actualizado de organizaciones y grupos de mujeres del municipio.
7. Mantener actualizado un centro de documentación de diversas temática referentes a los Derechos Humanos de las mujeres.
8. Mantener relaciones interinstitucionales con organizaciones e instituciones que trabajen programas y proyectos dirigidos a mujeres.
9. Participar activamente en las reuniones y actividades que desarrolla a nivel interinstitucional.
10. Coordinar acciones de implementación de la Política Local de equidad de Género.

11. Otras responsabilidades que se le asignen.



P.M. Lidia del Carmen Bonilla
Jefa de Recursos Humanos